**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

1. Denominación del Programa de Formación:

CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

1. Código del Programa de Formación: 41311582 v. 1
2. Nombre del Proyecto (*colocar el nombre del proyecto*)
3. Fase del Proyecto (*colocar la fase del proyecto*)
4. Actividad de Proyecto (*colocar la actividad del proyecto*)
5. Competencia (*colocar la compentencia*)
6. Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
7. IDENTIFICAR EL APORTE DESDE EL PLAN DE ACCIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL APRENDIZ DE ACUERDO CON EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ
8. Duración de la Guía: 10 h

**2. PRESENTACIÓN**

Estimado aspirante: con esta oportunidad de ingresar al SENA, igual que en cualquier contexto en el que usted interactúe, sobrevendrán una serie de derechos y así mismo un conjunto de deberes. Tal como en su casa recibe techo y alimentación y debe cumplir con obligaciones como estudiar o participar en las tareas domésticas; de la misma manera, en la institución usted recibirá su formación y algunos beneficios adicionales, y también deberá cumplir con los lineamientos aquí establecidos. A través de esta guía de aprendizaje usted inicialmente desarrollará algunas reflexiones acerca de su proyecto de vida, y luego conocerá los beneficios que como aprendiz recibirá desde el Programa de Bienestar al aprendiz para su desarrollo en diferentes dimensiones; y además se familiarizará con los deberes y prohibiciones, entre otros, que están planteados en el Reglamento del Aprendiz SENA. Esperamos que haga el mejor aprovechamiento de esta guía y contamos con su compromiso en el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

**3.1. Actividad de Reflexión inicial**

**3.1.1**. ¿Desde cuándo está en su Proyecto de vida la idea de cursar este programa de formación?

Rta: Desde que se me informo la opción de estudiar el tecnólogo.

**3.1.2.** ¿Es algo que siempre le ha gustado o algo en lo que sólo recientemente identificó una oportunidad para su vida? Describa lo más específicamente posible.

Rta: La programación es un tema que siempre me ha interesado desde pequeño.

**3.2. Actividad de Contextualización**

**3.2.1**. Sea que su interés por este programa de formación haya surgido hace mucho o poco tiempo, ¿cuáles son las fortalezas que identifica en usted frente a dicho programa?. Tenga en cuenta elementos de sus diferentes dimensiones como persona: física, intelectual, emocional, espiritual, entre otras. Regístrelas en el cuadro siguiente:

**Mis fortalezas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dimensión** | **Fortalezas personales** |
| Física | Se gestionar de mejor manera el uso de la tecnología y aprovecharla al máximo |
| Intelectual | Se resolver problemas de forma lógica y eficientemente |
| Emocional | He encontrado satisfacción en mi programa de formación |
| Espiritual | Mi vida social se ha complementado de nuevas personas con personalidades distintas e intereses similares |

**3.2.2**. DOFA Personal

El análisis DOFA personal tiene dos focos, por una parte se enfoca en los aspectos de la persona en sí (enfoque interno) y por otra, lo hace en su entorno (enfoque externo).

Al buscar aspectos claves internamente, lo que se busca es determinar los factores sobre los cuales se puede actuar directamente mientras que al hacer al análisis externo se busca identificar factores del medio que afecten de manera positiva o negativa, con el fin de potenciarlos o minimizarlos de acuerdo con su efecto. La información se grafica en forma de matriz. Pensando en su rol como aprendiz SENA, desarrolle una reflexión sobre sus aspectos tanto positivos como negativos, internos y externos, y ubíquelos en la matriz:

Nota: los aspectos internos, se refieren a aquellos propios de la persona, que hacen parte de su carácter, de su personalidad, y que se conocen como cualidades y defectos, que vendrían a ser las fortalezas y debilidades (aspectos por mejorar). Ej: +responsable, disciplinado/-malgeniado, impuntual. Los aspectos externos, son aquellos que se encuentran en el entorno, bien sea inmediato (casa, entorno familiar) o más externo (ciudad, país, mundo). Ej: +alta demanda de técnicos XYZ en el mercado/- recursos limitados (no hay internet en casa); crisis económica mundial por la pandemia.

Elabore ahora su matriz DOFA personal.

|  |  |
| --- | --- |
| **+ Aspectos internos -** | |
| DEBILIDADES (aspectos negativos internos)  Impaciente.  Tímido.  Procrastinador. | FORTALEZAS (aspectos positivos internos)  Disciplinado.  Inteligente.  Respetuoso. |
| OPORTUNIDADES (aspectos positivos externos)  Alta demanda de programadores en el mundo actual  Salarios buenos y competentes  Variedad de recursos gratuitos y accesibles para aprender mas | AMENAZAS (aspecto negativos externos)  Falta de empleo por personas con mayor experiencia  Saturación en áreas populares  Cambios tecnológicos demasiado rápidos |
| **Aspectos externos** | |

**3.2.3.** Plan Estratégico Personal

Con base en los objetivos principales en cada una de las áreas de su vida, desarrolle el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO** | **CUÁNDO** | **CÓMO** | **PARA QUÉ** | **RECURSOS** |
| X  Obtener mi pase de conducción  Graduarme de la formacion  Conseguir Trabajo | CP MP LP  Corto Plazo  Largo Plazo    Mediano Plazo | X  Pagando un curso de conducir  Estudiando y prestando atención en mis clases  Aprovechando el contrato de aprendizaje | X  Para poder trasladarme a mis clases mas fácilmente  Para poder trabajar de lo que me gusta  Para poder tener dinero y experiencia laboral | X  Dinero  Dinero para transportarme y alimentación. |

CP: corto plazo; MP: mediano plazo; LP: largo plazo

**3.3. Actividades de Apropiación del conocimiento**

**3.3.1**. Reglamento del aprendiz SENA: dado que próximamente usted hará parte de la comunidad educativa SENA, resulta fundamental que conozca y empiece a apropiar las normas de comportamiento y convivencia que nos rigen y que están plasmadas en el Reglamento del aprendiz.

* Tomando como base el archivo adjunto *Reglamento del aprendiz SENA,* resuelva los casos planteados en el archivo adjunto *Casos Reglamento*. Esté listo para socializar al respecto con su instructor y sus compañeros de grupo a través del Foro correspondiente en la plataforma Territorium.

|  |
| --- |
| 1. *John tiene los derechos de recibir una formación integral con acceso a todos los recursos del centro, como talleres, bibliotecas y plataformas virtuales. También puede participar en actividades culturales y deportivas, ser evaluado de manera justa y solicitar permisos o trámites académicos cuando los necesite.* 2. *El instructor debería mencionarles a sus aprendices sus derechos como llegar a tiempo a clase,* *Cumplir con las evidencias de aprendizaje, Respetar a sus compañeros, instructores y personal del SENA, Cuidar los recursos e instalaciones de la institución, Portar el carné y uniforme según normas del centro, Informar sobre cambios de datos personales o situaciones que afecten su formación.* 3. *Además de lo establecido también es prohibido portar armas u objetos peligrosos, cometer actos de violencia como peleas o acoso. Tampoco se puede hacer fraude en las evaluaciones, dañar los equipos del SENA o usar el celular en clase sin permiso.* 4. *Si no se consigue un patrocinio para la etapa productiva también se puede optar por un proyecto productivo, como un emprendimiento avalado por el SENA, o hacer pasantía internacional si es posible, o desarrollar un proyecto especial de investigación.* 5. *Si necesito un traslado por cambio de ciudad, debo justificarlo y verificar que haya cupo en el otro centro. Para un aplazamiento, debo presentar soportes (como un certificado médico). Si quiero reintegrarme, debo solicitarlo antes de que termine el plazo. En caso de retiro voluntario tengo que presentar una solicitud por inscrito, y puedo volver en otra convocatoria.* 6. *En el caso de José Manuel él tiene justificación medica por lo tanto no se le debería penalizar, pero debe ponerse al día con la evidencia pendiente, contactándose con su instructor para pedirle amablemente un nuevo plazo para presentarla sin que afecte sus calificaciones.* 7. *Si pedro falto varias veces sin avisar y sin entregar evidencias. El instructor podría reportarle al Comité de Evaluación, y si no arregla su situación, podrían cancelarle la matrícula por incumplimiento.* 8. *primero claudia debería hablar con su instructor en los 5 días siguientes a la evaluación. Si no se resuelve, puedo llevar su caso al Comité de Evaluación con pruebas de su trabajo. Si aún hay inconformidad, puede acudir a la coordinación académica para una revisión final.* 9. *La deserción aplica solo si se abandona el programa sin avisar por más de 15 días hábiles. Si aun se sigue activo, aunque con dificultades, no cuenta como desertor.* 10. *Martha necesita saber que las faltas leves, como llegar tarde, tienen llamados de atención. Las graves, como copiar en un examen, pueden llevar a amonestaciones escritas. Las MAS graves, como agredir a alguien, pueden terminar en la cancelación de matrícula.* 11. *Si citan a Carlos al Comité por una nota baja, estarán su instructor, el coordinador, un psicorientador y un representante de aprendices. Ellos revisarían su caso y le darían opciones para mejorar, como tutorías o un plan de refuerzo, antes de tomar decisiones drásticas.* 12. *Nicolas debe saber que, si no está de acuerdo con una decisión, como su matrícula condicionada, puede presentar un recurso de reposición en 5 días hábiles. Y debería entregar una carta explicando la situación y adjuntar pruebas. La coordinación revisará y decidirá si cambian o mantienen la medida.* 13. *Para que pablo se postule, debe llevar al menos 3 meses en el SENA, no tener sanciones y estar al día con sus actividades. También debe presentar una propuesta de trabajo y ser elegido por votación.* |

**3.3.2.** Plan Nacional de Bienestar al aprendiz: como aprendiz SENA usted disfrutará de todos los beneficios que ofrece el Plan, por ello, es importante que conozca sobre los mismos. A partir de la presentación adjunta *Bienestar al aprendiz* resuelva los siguientes ítems:

**3.3.2.1**. Complete el cuadro con los objetivos estratégicos del Plan de Bienestar al aprendiz. Incluya un ícono que represente a cada uno, como en el ejemplo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo | Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos que se materializa en los objetivos operativos | Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible |
| SaludResultado de imagen para salud |  |  |
| InclusionIMG_256 |  |  |
| convivenciaIMG_256 | IMG_256 | IMG_256 |
| SostenibilidadIMG_256 | IMG_256 | IMG_256 |

**3.3.2.2**. Ejercicio de pareamiento:

Relacione los siguientes aspectos con el objetivo estratégico al que pertecen dentro del Plan:

|  |  |
| --- | --- |
| Gestionar la actualización del procedimiento de Bienestar al Aprendiz | Promueven que los aprendices tengan oportunidades de buena calidad al cumplir con ciertos requisitos, lo que fomenta su mejora continua y les permite aprovechar dichas oportunidades. |
| Apoyos socioeconómicos |
| Promoción de la salud |
| Prevención de la enfermedad | Promueven la salud y el desarrollo de habilidades, favoreciendo la libre expresión y el autoconocimiento, además de fomentar un ambiente saludable, tanto físico como mental. |
| Fomento de la actividad física, deporte y recreación |
| Generar escenarios de reconocimiento para aprendices en ejes de liderazgo, proyección social, formación y de talentos |
| Reconocimiento a la excelencia | Incentiva al aprendiz durante su proceso de formación mediante diferentes programas que destacan sus talentos y habilidades. |
| Expresión cultural y artística |
| Consejería y orientación |

**3.4. Actividades de Transferencia del conocimiento**

3.4.1. Tomando como base los conocimientos apropiados sobre el Reglamento del aprendiz, elabore una presentación en Power Point o el programa de su preferencia, en la que le dé a conocer esta importante información a un compañero que se vincula al grupo una semana después por haber tenido una calamidad familiar.

|  |
| --- |
|  |

3.4.2. Por último, ahora que tiene un panorama del Plan, describa ¿cuáles de los elementos planteados resultan de mayor interés para usted? (al menos 3) y ¿por qué?; además incluya sus expectativas sobre la forma cómo desea aprovechar al máximo todo lo que el Plan le ofrece. Lo hará escribiéndole una carta a la profesional líder de Bienestar del centro (su nombre es Nury Sastoque).

Respuestas aquí:

PARA: Nury Sastoque \_

DE: felipe carvajal \_

Asunto: AGRADECIMIENTO BIENESTAR APRENDIZ \_

Cordial saludo, \_

Mi nombre es Felipe Carvajal Sandoval soy un aprendiz en proceso de inducción en el Centro CEET. \_

Por medio de esta carta, quisiera expresarle mi agradecimiento al área de bienestar al Aprendiz por su \_

excelente labor. Me ha gustado y también me ha parecido muy valioso conocer los programas culturales, \_

artísticos y deportivos que promueven el bienestar integral, ya que aquellos programas nos ayudan a no\_\_\_

solo despejar la mente y cuerpo, sino poder sacarle un mayor provecho a nuestro centro y poder utilizarlos

para poder convivir entre todos los aprendices, y generar nuevos hábitos a nosotros los aprendices. \_

Su enfoque humano y la diversidad de actividades disponibles, nos llegan a motivar a nosotros los\_\_\_\_\_\_\_

aprendices y también a apreciar nuestra formación en el CEET.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Gracias por su compromiso y comprensión con todos los aprendices.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Atentamente.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Felipe Carvajal Sandoval\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

3206404\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aprendices – SENA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |
| --- | --- |
| Informacion del aspirante a aprendiz SENA | **Favor** llenar cuando haya realizado las actividades. |
| Presentado por (Nombres y Apellidos): | FELIPE CARVAJAL SANDOVAL |
| Número de Cédula o tarjeta de identidad: | 1021674582 |
| Email: | Carvajalsandovalfelipe@gmail.com |
| Regional del SENA( Distrito Capital) : | Distrito Capital |
| Centro de formación (Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones**, CEET**): | Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones**, CEET** |
| Programa de interés: | ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE |
| Fué importante la realización de esta guía para su decisión en el programa de su interés en el SENA (**SI/NO**, por favor amplie su respuesta, Gracias): | Si, fue importante para expandir mas mis conocimiento sobre este centro educativo y poder transportar aquellos conocimientos a los demás aprendices nuevos que van llegando dia a dia |

* Ambiente Requerido: espacio Virtual
* Materiales: WIFI, computador, acceso a páginas legalmente permitidas y autorizadas, así verificar que sí se utiliza material de la página de internet, **referencia**r en las referencias bibliográficas

**4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Evidencias de Aprendizaje** | **Criterios de Evaluación** | **Técnicas e Instrumentos de Evaluación** |
| **Evidencias de Conocimiento :**  **Evidencias de Desempeño**  **Evidencias de Producto:** | El aprendiz entrega la guía desarrollada, y esta cumple con los criterios PVAC: pertinencia (hace lo que se le solicita), vigencia (dentro del plazo definido), autenticidad (fue elaborada por él mismo), calidad (las actividades reflejan interés y compromiso en su desarrollo) |  |

**5. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Apoyo de Sostenimiento: recurso en dinero que se otorga a los aprendices que cumplen con los requisitos definidos en este procedimiento, y de acuerdo a la disponibilidad de cupos y recursos asignados a cada Centro de Formación.

Egresado SENA: se define egresado SENA a quien después de haber aprobado todo el proceso de formación y cumplidos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el SENA, haya obtenido el título o certificado correspondiente al programa de formación

PNIBA -Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz: Documento nacional marco que traza orientaciones sobre el propósito y objetivos de la gestión de Bienestar al Aprendiz en el SENA

**6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS**

Autores varios (2012). Acuerdo 00007 de 2012. Reglamento del Aprendiz SENA

Resolución Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz, en:

**7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** |
| **Autor (es)** | Sandra Ramón Velásquez  Nury Esmeralda Sastoque | Instructora  Profesional líder de Bienestar | Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones | Agosto de 2020 |
| **Revisión** | José Luis Gomez | Instructor | SENA- CEET | Agosto de 2020 |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Cargo** | **Dependencia** | **Fecha** | **Razón del Cambio** |
| **Autor (es)** |  |  |  |  |  |
| **Revisión** |  |  |  |  |  |